

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**15599** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Boltaña (Huesca) 2022-A-10.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2022-A-10

Peticionario: María Luisa Sarrablo Sarrablo, Asunción Sarrablo Sarrablo

Cauce: Barranco innominado tributario del río Sieste

Municipio de la toma: Boltaña (Huesca)

Caudal máximo instantáneo: 2,44 l/s

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,366 l/s

Volumen máximo anual: 5.884,2 m<sup>3</sup>

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una captación de aguas del cauce de un barranco innominado tributario del río Sieste, situada en las coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 751.174 Y: 4.701.235. La captación se realizará mediante una tubería de 63 mm de diámetro introducida en el cauce del barranco, que comunica con una arqueta de hormigón desde la que se conducirá el agua al depósito de almacenaje con 2,44 l/s de caudal máximo instantáneo, y de ahí se distribuirá por gravedad para al riego de 1,9614 ha de encinas truferas en la parcela 18 del polígono 10 de Boltaña (Huesca). Se dispondrá de una capacidad de regulación interna de 550 m<sup>3</sup>.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 10 de abril de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Roman Saldaña.

ID: A240018363-1